

RECIPROCIDAD, COMPLEMENTACION Y DOMINACION EN LA COMUNIDAD DE SANTA VICTORIA (PCIA. DE SALTA)

María Mercedes Costa*

Los procesos de intercambio recíproco, tal como se desarrollan entre los campesinos, no pueden definirse exclusivamente desde una perspectiva económica. Los alcances de la relación exceden este marco y se sitúan en un contexto más amplio: el de la organización social (1). En este sentido, pueden caracterizarse tanto como mecanismos articuladores, así como expresiones de formas organizativas del corpus social. Por un lado, entonces, el intercambio recíproco actúa como un mecanismo mediante el cual se intervinculan individuos o grupos sociales en pos de un objetivo común, que podría sintetizarse en la complementación. Por otro, el intercambio, a través de sus modos diferenciales de resolución, puede verse como una dimensión que establece y mantiene la distancia social. Desde este punto de vista, la forma que adquieran las interacciones variará tanto como varíen los principios organizacionales que ligam a los participantes (Wilmsen, 1972: 1).

Al hacer tangibles los lazos sociales, informando acerca de las posiciones relacionales interpersonales e intergrupales, evidencia el grado de división social y la distancia existente entre los distintos grupos sociales. Sahlins (1976: 242) afirma que el esquema de intercambio (tribal) está construido sobre la base de la segmentación social. Cada grupo social conforma un sector de relaciones sociales con grados de solidaridad y sociabilidad que van disminuyendo a medida que se avanza fuera de la familia y de la comunidad.

Asimismo, si bien es cierto que los participantes en un intercambio mantienen un contacto cerrado y aparentemente igualitario, lo que se intercambia y cómo se lleva a cabo la transacción, son indicadores de sus posiciones relativas fuera de las situaciones transaccionales (Wilmsen, 1972: 1; Bateson, 1985: 91) (2).

En este sentido, es posible hablar de una standarización de la conducta de los miembros de cada grupo social en su interacción intra e intergrupala. Para ello debemos suponer que han codificado previamente los símbolos o mensajes con el fin de lograr una interacción significativa o que esté inmersa en un mismo universo de significado.

Que las relaciones de intercambio tengan como objetivo la complementación no implica, a su vez, equivalencia entre lo dado y lo recibido. Incluso, los mismos bienes y servicios pueden adquirir diferentes valores para los individuos que los dan y para los que los reciben, de acuerdo a la particular distribución de recursos escasos que exista en la comunidad (Orlove, 1974: 311). Pensemos en productos agrícolas fundamentales para la vida campesina como los cereales -básicamente el maíz- o las hortalizas. Cualquiera de ellos se torna en un bien más valioso para un campesino punco -que debe trasladarse a los valles para conseguirlos, tiene que producir algo para intercambiar, debe crear lazos de amistad con algún valliisto, y no puede prescindir de esos productos para vivir- que para un campesino productor de los valles.

En síntesis, se puede hablar de dos categorías básicas de intercambio complementario:

1. El intercambio simétrico, realizado entre miembros de un mismo grupo social, en el cual lo dado es equivalente en valor a lo recibido y ninguna de las dos partes impone los términos del intercambio; y,
2. El intercambio asimétrico, realizado generalmente entre miembros de grupos sociales diferentes, en el que no existe equivalencia en la transacción.

El caso más claro de intercambio simétrico es el que se lleva a cabo entre campesinos durante los momentos de siembra o cosecha, conocido como minga (3). El dueño del terreno requiere la ayuda voluntaria de parientes y amigos para realizar las distintas actividades relacionadas con la agricultura, quedando obligado a retribuir con el mismo servicio en los terrenos de cada uno de ellos. Según Alberti y Mayer (1974: 20), estas formas de ayuda mutua en las relaciones de producción actúan como mecanismos de supervivencia y de adaptación a condiciones de vida adversas tendientes al desarraigo, la proletarización y la explotación.

Otro caso de intercambio de servicios es el que se establece entre los campesinos y los terratenientes. El campesino brinda su fuerza de trabajo para la siembra o la cosecha en los campos del terrateniente. Este, además de los alimentos que le proporciona durante el trabajo,

* Becaria de Perfeccionamiento del CONICET en el CEANES (Centro de Estudios en Antropologías Especiales).

queda obligado a retribuirle el servicio. Sin embargo, nunca lo hará en una posición de subordinado frente al campesino. Le brindará protección, ayuda en trámites diversos o en gestiones ante autoridades, le leerá o escribirá cartas... En este caso es el grupo de poder, propietario de los recursos, el que impone la modalidad y los términos del intercambio, que nunca es equivalente. Una consecuencia de esta asimetría es la utilización de la reciprocidad para la acumulación de riqueza.

Las estrategias de intercambio complementario, por consiguiente, se sustentan en normas apropiadas de reciprocidad. Las características que definen a este principio otorgan al intercambio andino su peculiar modalidad. Una de ellas es la obligatoriedad de la devolución. En este sentido, resulta aleatorio el momento en que ésta se realice. Ya Mauss (1979: 157) se planteaba, a propósito del don, su carácter voluntario, aparentemente libre y gratuito, y sin embargo, obligatorio e interesado. Concluyó que en las prestaciones que revestían forma de presente, de regalo ofrecido generosamente, ese gesto no era más que «ficción, formalismo y mentira social» y que, en el fondo, lo que había era «obligación e interés económico». La reciprocidad, entonces, crea un flujo de dones inviolable. Su interrupción se encuentra severamente sancionada (Núñez del Prado Béjar, 1972: 138).

La sanción social se expresa en términos de casos ejemplificadores que equivalen a pautas normativas. Esas pautas condicionan la conducta que los miembros de la comunidad deben mantener entre sí constituyéndose en el fundamento de tal accionar. Es así que la relación con las fuerzas sobrenaturales se establece a partir de la norma recíproca. Su incumplimiento se traduce en el «soplo» de las deidades. De este modo, lo que en un polo positivo de interjuego recíproco se manifiesta como abundancia y bienestar, su polo opuesto, es decir, el «soplo», se manifiesta como enfermedad, muerte y malestar social a causa de los desastres naturales con sus consecuencias económicas.

Durante los ritos colectivos cuyo fin es la propiciación de las deidades, se ejecutan tres actos rituales básicos: la **challada**, el **alcance** y el **despacho**. En ellos es posible encontrar, a partir de la decodificación de su contenido de sentidos, el basamento sobre el que se instaura la reciprocidad como norma obligatoria para la interacción social.

«Challar» es el acto de asperjar o simplemente rociar con líquidos. Cualquier sustancia líquida en contexto ritual adquiere una significación metafórica de «poder fecundante», «líquido vital», «fertilizador», alusión concreta al semen. El simbolismo sexual de esta acción ritual se manifiesta a través del ente fecundado que, en úl-

tima instancia y en todos los casos, es pachamama, la divinidad étnica. Su capacidad procreadora se extiende por todos los ámbitos de la existencia humana, incluso al de la existencia humana misma (4). De allí que la finalidad de cada ritual esté estrechamente vinculada con el marco espacial donde se lleve a cabo.

Citemos por ejemplo algunos ritos que se realizan durante el mes de agosto, mes de preparación para la siembra.

La limpieza de acequias, que permitirá el riego de los terrenos de regadío, es una tarea colectiva y obligatoria. Cada individuo debe ocuparse de la porción de acequia que pasa por sus terrenos. Sin embargo, es más común que se ayuden entre varios vecinos para que el trabajo sea más rápido y placentero. Pero antes de comenzar la tarea —una vez reunidos todos los hombres— se dirigen a las tomas de agua. Allí se lleva a cabo un ritual de corta duración que consiste en asperjar con líquido (puede ser chicha, alcohol, vino) la toma de agua. La «challada» en la toma contagia el poder fertilizante del líquido asperjado al agua que circulará por los sembradíos.

La preparación de los terrenos para la siembra —esto es, el deshierbe, surcado, riego y abonado— comienza con la «challada» a una **pachamama** (5) situada en el centro del campo a sembrar. El concepto de «centro» es identificado con el de «adentro» y, por oposición, diferenciado aunque relacionado con el de «fuera». De este modo, todo rito que se desarrolle en el centro de un espacio delimitado contagia de su sacralidad y su sentido a todo ese espacio. Por consiguiente, la «challada» en la **pachamama** simboliza la fecundación de todo el terreno a sembrar.

Asimismo, la «challada» es parte integrante de los ritos propiciatorios de la fecundidad animal. Durante las marcadas y señaladas de la hacienda, actividad que denominan «fierras» y que se desarrollan durante el mes de agosto y en Carnaval, suelen celebrarse **mingas**. Es decir, la invitación a amigos y parientes para ayudar a marcar y señalar. Una vez que los animales están dentro del corral, los hombres se reúnen y asperjan chicha sobre cada animal marcado. Finalizada la tarea, se dirigen a la **pachamama** que se encuentra en el centro del corral, y repiten la operación, esta vez rogando directamente a Pachamama que haya «multiplicado».

El convite a la tierra, asimilado al convite entre amigos, implica recíprocamente una «invitación» por parte de ésta. Esta «invitación» es interpretada como «autorización» para comenzar un trabajo que intente modificarla. Entonces, para hacer un árbol, para cavar los cimientos de una casa o una sepultura, para surcar un terreno o para cazar algún animal, es necesario «challar».

La «challada» remite también al plano de las relaciones sociales y simboliza la amistad y la reciprocidad, modalidades éstas que revelan la pertenencia a un mismo grupo social en general, y a un mismo círculo de parientes en particular.

«Alcanzar» es ofrendar. A diferencia de la challada, se manifiesta a través del don de alimentos. Por lo general, la olla de luspiche -guiso a base de maíz- forma parte de todos los ritos agrarios e incluso de los ganaderos (6). A ésto se suma el ofrecimiento de hojas de coca, o en su defecto acullinos, y de cigarrillos.

El tipo de dones ofrendados tiene una estrecha relación con la clase de bienes que se espera recibir. Por lo general, se aspira mediante el «alcance» la propiciación de la fertilidad de los campos y de la fecundidad animal, así como de la abundancia de cosecha o el «multiplico» de la hacienda.

Las ofrendas comienzan a prepararse uno o dos días antes de la celebración del ritual. El día señalado, las ollas de luspiche, las chuspas de coca y ofrendas varias, son colocadas cerca de la entrada al terreno que se va a sembrar o del corral donde se realizarán las marcadas. Permanecen allí mientras dura la actividad y hasta que el dueño del campo decida comenzar el «despacho».

Proponemos que el «alcance» simboliza la reciprocidad pero dentro del círculo restringido de los parientes y amigos. La circulación de alimentos así como de bienes «preciosos» como la coca y los cigarrillos se realiza en un grupo más reducido que aquél que participa del convite de bebidas. A diferencia de éste, en el que la respuesta recíproca es inmediata y explicitada en el «tomo y obligo» (7), la circulación de alimentos obliga tácitamente a aquéllos que fueron convidados a retribuir de la misma manera, aunque no de forma inmediata.

El jueves anterior al comienzo del Carnaval, se denominan jueves de comadre, y es el día en que se «alcanzan» compadres y comadres con el objeto de renovar los vínculos de parentesco contraídos ritualmente un año atrás. El que «alcanza» es el que lleva el alimento a su compadre, el que recibe es el que al año siguiente deberá «alcanzar» con una cantidad de alimentos similar a la que recibió.

De la misma manera, con el alcance a la tierra antes de sembrar, se espera la reciprocidad de la misma con una abundante cosecha.

Durante las «ficrras» también se alcanza a Pachamama. Un claro ejemplo constituyen las ofrendas de coca elegidas por cada uno de los participantes. El dueño de

la hacienda que porta una vasija que contiene un poco de chicha, se ubica arrodillado frente a la pachamama. Los invitados, de a uno por vez, se hincan frente a él y le ofrendan las hojas de coca, diciendo: «Traigo la ropa de ... /se nombra/. Traigo 500 animales.» Todas las hojas se van colocando en la vasija que luego se enterrará en la pachamama. Se espera que la Tierra responda con el aumento del número de cabezas de ganado (= «multiplico»).

Asimismo, uno de los sentidos del culto a los muertos puede parangonarse con éste de la «reciprocidad restringida». El alcance de las almas que se realiza el 1º de noviembre tiene por finalidad la respuesta recíproca y benéfica de las mismas. La abundancia de los alimentos ofrendados -sin igual en todo el ciclo ritual- está íntimamente relacionada con la respuesta que se espera. Todos Santos señala para los victoreños el comienzo de un nuevo año. De manera semejante a su concepción del espacio, cada intervalo temporal contagia su sacralidad y su sentido al período que lo sigue hasta el otro intervalo. Por consiguiente, la reciprocidad de sus muertos deberá extenderse durante el lapso de un año, en que nuevamente los parientes vivos deberán renovar los vínculos.

Finalmente, «despachar» es el entierro o despedida. Es la consumación ritual del alcance, o, dicho de otro modo, es el entierro ritual de los alimentos ofrendados.

Al despacho se asocian los sentidos de «simiente» y «renacimiento», de «vitalidad» y «persistencia de la sociedad».

Durante el mes de agosto, por ejemplo, se considera que la tierra y todo lo que de ella nace están «vivos» y «con hambre». El 1º de agosto particularmente es considerado como «día bravo» y «para respetar», cualidades ambas que se extienden por contagio a todo el mes. El entierro de alimentos para saciar a la tierra y de este modo calmar esa vitalidad -que de tan extrema se puede volver negativa hacia el hombre- se hace imperioso. De este modo se intenta transformar positivamente a las fuerzas, encausándolas hacia el resurgimiento de la vida animal y vegetal, luego del gran debilitamiento ocasionado por la sequía prolongada.

El «despacho» implica un nuevo estado, resumido en el paso de la muerte a la vida. El ritual de la siembra, como el que se lleva a cabo durante la minga es un claro ejemplo. Finalizada la tarea, los dueños del sembradío ofrecen a todos los que participaron de la misma un gran convite. El primer plato de luspiche es ofrendado a Pachamama. Entonces, cerca de la pachamama, se entierra el contenido de ese plato. Los convidados bailan alrededor del pozo recién alimentado, acción que denominan

«matar la hierba» para que crezca la semilla.

Las marcadas y señaladas de la hacienda también dan ocasión de propiciar a las deidades. El sacrificio ritual es básico para el «multiplico». Es por ello que al terminar las actividades, se sacrifica un individuo de la especie que se haya marcado ese día. La ofrenda y posterior entierro de las vísceras y parte de la carne del animal sacrificado a Pachamama, junto con los trocitos de orejas y colas de los que han sido señalados, representan el número de cabezas deseados para el dueño de la hacienda.

En el plano social, el despacho asegura la persistencia de la sociedad según el modelo tradicional de comportamiento de sus integrantes.

Un ejemplo concreto lo proporciona el despacho de las almas el día 2 de noviembre, con el que finaliza la veneración a los difuntos. primeramente anuncia el comienzo de un nuevo año; en segundo lugar, el principio de las actividades de siembra; finalmente, la finalización del luto. Esto nos sugiere la reinserción del viudo en la vida normal de la sociedad de la que forma parte. Sin embargo, debe esperar a la finalización del duelo para poder establecer nuevos vínculos, a la vez que reestructurar los antiguos. El período de duelo dura tres años, que sintomáticamente se denominan «nuevo», «mediato» y «despacho». El despacho (2 de noviembre) del despacho (tercer año de duelo) permitirá al viudo -hasta entonces marginado- volverse a casar, tener hijos, participar en reuniones y fiestas, en fin, integrarse nuevamente a la comunidad como individuo activo.

Asimismo, el despacho del Carnaval recupera el orden social luego del desenfreno. El incesto, el bestialismo, la diversión de los viudos, la mezcla de clases sociales, el derroche en comidas y bebidas, nada pareciera importar en esos días. Sin embargo, el entierro del Carnaval, la muerte del *Supay* y el cambio de música (se guardan la caja y el *erke*, y sólo es permitida la ejecución del violín), indican también el paso de lo diabólico a lo humano, de lo natural a lo cultural.

Si, como creemos, la síntesis de la relación entre hombres y dioses es la reciprocidad, su opuesto, el «soplo», simboliza la relación perdida. Si los hombres no cumplen con los actos rituales requeridos durante la realización de sus actividades económicas, la respuesta no se hará esperar: Pachamama hará morir los animales, perder los cultivos, enviando grandes inundaciones, aludes, sequías prolongadas, pestes y plagas. El soplo es interpretado como «enfermedad», «carencia», «pérdida», «pobreza», causados por la interrupción del círculo de dones recíprocos.

Esta obligatoriedad del intercambio lleva a algunos campesinos a establecer relaciones asimétricas con miembros de los grupos de poder, con el fin de envolverlos en la red de prestaciones y contraprestaciones. Sin embargo, esto puede degenerar en una mayor y mejor explotación por parte de los grupos dominantes, si éstos les exigen la devolución de los dones recíprocos en una cantidad o momento determinado.

De acuerdo con esto, podemos diferenciar una segunda característica de los intercambios recíprocos: el cálculo. Todo nuevo vínculo que se establezca basado en el principio de la reciprocidad lleva en sí mismo un cálculo de las ventajas y desventajas que atraerá tal relación. Tal como apuntamos, se busca crear lazos con los grupos dominantes a sabiendas de su jerarquía esperando con ello lograr acceso a determinados puestos laborales o a beneficios económicos.

Sobre esta base podemos definirla también como una relación interesada y especulativa.

Algunos autores (Sánchez, 1982: 258; Mayer, 1974: 40; Malengreau, 1974: 201-202) agregan que no está exenta de competencia, en dos sentidos. Por un lado, porque al existir siempre un elemento de maximización económica que hace casi imposible identificar intercambios puramente igualitarios, se compete en términos de prestigio o aceptación social. Por otro, se plantea un nivel de competencia entre miembros de un mismo grupo social por la creación de lazos recíprocos con miembros de otro grupo. Por ejemplo, entre terratenientes para la obtención de mano de obra campesina, o, a la inversa, entre campesinos para ubicarse favorablemente respecto a los grupos de poder.

Finalmente cabe señalar que los lazos creados por vínculos recíprocos exceden la relación diádica y se sintetizan en tríadas, del siguiente modo: aunque sólo sean dos los que en un momento determinado se encuentren en un intercambio, existe siempre la presencia latente de un tercero, en el rol de mediador, opositor a ambos o coalicionante con una de las partes. En este sentido, Caplow (1974: 11) afirma que la interacción social es triádica porque siempre «recibe la influencia de un determinado auditorio, presente o próximo. Este auditorio interpreta el sentido de la interacción, le aplica las normas acostumbradas, advierte lo que es nuevo o poco frecuente, e incorpora el episodio a su propia historia. De esta forma, la conducta del actor social resulta controlada en nombre de una comunidad más extensa».

Para completar esta noción de la reciprocidad, distinguiremos, siguiendo a Sahlins (1976: 243-245) tres modos a través de los cuales se ejecutan las estrategias de

intercambio complementario:

1. La reciprocidad generalizada, que se evidencia cuando la asistencia es prestada gratuitamente. Es decir, que aunque exista la obligación de corresponder, no se especifica el momento, la cantidad ni la calidad de la contraprestación. En el plano ritual se corresponde con el acto de alcanzar y se circunscribe al ámbito de los parientes y amigos.
2. La reciprocidad equilibrada, que implica una retribución inmediata que equivalga en valor a lo recibido. Se establece generalmente entre miembros del mismo grupo social, pero no implica un vínculo cercano. En el plano ritual se traduce en la challada.
3. La reciprocidad negativa, que se manifiesta cuando se trata de obtener algo gratuitamente. Son transacciones enfocadas hacia una ganancia utilitaria neta.

La reciprocidad generalizada es el mecanismo de articulación más extendido entre los miembros del grupo campesino. Funciona como un aglutinador de los mismos al frenar la acumulación de recursos y por ende la desigualdad social. Sin embargo, como bien apunta Malengreau (1974: 189) también frena toda posibilidad de competir por el poder, contribuyendo de este modo al fortalecimiento del grupo dominante.

Se manifiesta en ocasión de las fiestas patronales, el culto a los muertos y festividades no-calendáricas -como

el chuscharruto (8), la flechada (9), la construcción de una vivienda, y otras-, que culminan generalmente con una ceremonia de compadrazgo. En estas ocasiones, los que organizan las fiestas se convierten en dadores ocasionales de bienes, siendo asimismo futuros receptores en situaciones similares.

Aquí rige el principio de que el que más tiene debe repartir entre los que tienen menos. Esta redistribución poco tiene que ver con la tradicional incaica, ya que no existe una centralización de la producción. Sin embargo, las presiones sociales impulsan la generosidad y el desprendimiento. Estos valores, obviamente, son más respetados cuanto más cercanos son los lazos que unen a los individuos.

Un ejemplo de reciprocidad equilibrada es la que se da en la interacción con los campesinos puneños, con los cuales hay vínculos de amistad pre-establecidos, pero la lejanía de su hábitat, lo esporádico de los encuentros y lo complementario del intercambio, crean expectativas acerca de la simetría en la retribución.

Dentro de la misma comunidad, hay personas que utilizan las formas de intercambio recíproco, para sacar ventajas personales, recibiendo más de lo que dan. Se crea de este modo una asimetría en la relación que, a la inversa de la reciprocidad generalizada, culmina con una concentración de recursos en manos de los más pudientes. Este caso es lo que hemos denominado reciprocidad negativa.

LOS ACTORES DEL INTERCAMBIO.

Hasta aquí hemos hablado de grupos y no de clases sociales. Creemos que es importante establecer la diferencia de estas categorías. Entendemos por grupo social un conjunto de individuos aglutinados por intereses comunes. Las clases sociales, en cambio, son definidas por Harnecker (1971: 168) como «grupos antagónicos en que uno se apropia del trabajo del otro a causa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado, lugar que está determinado fundamentalmente por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción».

Es decir que entre todos los grupos sociales que existen en una sociedad, sólo los grupos que participan en forma directa en el proceso de producción se constituyen en clases sociales. Desde ya, existen otros grupos que no pueden definirse como clases sociales, sea por representar grupos intermedios entre las dos clases antagónicas a nivel de la producción (por ejemplo, los técnicos o ad-

ministradores), sea por no estar ligados directamente a la producción (por ejemplo, profesores, abogados, funcionarios municipales (Harnecker, 1971: 175-176).

A los fines de nuestro análisis distinguiremos tres grupos sociales (Costa, 1985: 5-11): los campesinos, los terratenientes y los dirigentes políticos.

El grupo campesino está conformado en su mayor parte por nativos no propietarios, que desarrollan un modo de producción agrícola-pastoril, complementado con la migración estacional a la zafra azucarera.

Los terratenientes conforman un minúsculo grupo de tres individuos, dueños de la mayor parte de las tierras del departamento. Asimismo, dos de ellos son propietarios de los almacenes del poblado y se encargan de la contratación de campesinos para la zafra azucarera.

Por último, el grupo que hemos denominado dirigentes políticos lo extendimos operativamente a policías, gendarmes, curas y maestros, además de las autoridades y funcionarios administrativos municipales. Los intereses que sustentan no se basan ya en el enriquecimiento

a través del control de los medios de producción, sino en la toma de decisiones y el control del destino socioeconómico e ideológico de la comunidad.

MODALIDADES DEL INTERCAMBIO RECÍPROCO

En Santa Victoria existen cuatro tipos de intercambio realizados bajo el principio de la reciprocidad:

1. El cambio de bienes por bienes.
2. El cambio de servicios por servicios.
3. El cambio de servicios por bienes.
4. El cambio de mujeres por servicios.

1. EL CAMBIO DE BIENES POR BIENES.

Esta modalidad suele verificarse entre miembros de grupos sociales diferentes. Aunque formalmente debería integrarse a la categoría de trueque, existen determinadas características que lo diferencian y lo particularizan. Por un lado, la entrega de bienes adquiere la forma de un don, de un regalo, aunque se esté esperando su devolución. Mayer (1974: 40) opina que «lo que diferencia los intercambios recíprocos de otras formas de intercambio, como compra-venta, trueque, robo, etc., es que el comportamiento calculado se encuentra encubierto y enmascarado por una gentil cortesía al dar y recibir regalos». Por otro lado, las mercancías que se intercambian en trueque tienen un valor determinado no sólo por la cantidad de trabajo socialmente necesario e indispensable para la producción de estas mercancías, sino también hace falta que se encuentren en el mercado frente a otro producto. El valor de una mercancía sólo puede expresarse a través de una cantidad determinada de otra mercancía (Lapidus y Ostrovitianov, 1972: 123). Por su parte, los bienes de intercambios recíprocos tienen un valor de uso más que un valor de cambio. Asimismo es imprescindible -para que el intercambio se efectúe- que se hayan establecido previamente lazos de conocimiento mutuo a través de instituciones como el compadrazgo, el parentesco o la amistad.

Como todos los campesinos del valle, con mínimas excepciones, cultivan los mismos productos, los intercambios recíprocos de bienes entre ellos son escasos. Esta situación varía excepcionalmente cuando por ejemplo se agotan las reservas o se pierden las cosechas a causa de pestes o sequías. En estos casos, una familia presta parte de sus bienes de consumo a la que

los necesita, quien deberá devolverlos en la próxima cosecha.

En general, los productos cosechados se destinan al intercambio recíproco con los campesinos puneños, quienes bajan a los valles hacia fines de junio. El hábitat actúa como un factor determinante del particular proceso de producción que desarrolla cada grupo campesino. Los vallistas son sobre todo agricultores mientras que los puneños se dedican primordialmente al pastoreo de llamas. La diferenciación de actividades permite la complementación. Se intercambian cereales y hortalizas por lana y sal de la puna. La modalidad del intercambio tiene las características de la reciprocidad equilibrada: es simétrico, simultáneo y, como todos los intercambios de bienes, se establece entre individuos y no entre grupos.

Un intercambio asimétrico de bienes se establece entre el grupo campesino y el de los terratenientes. Los primeros entregan productos artesanales -como lana hilada, tejidos, mantas, panes- mientras que los terratenientes les reciprocitan productos manufacturados -como vestimenta, vajilla, remedios, productos y bebidas envasados-. Este intercambio no es el más extendido entre estos dos grupos, debido a que al campesino le quedan muy pocos excedentes productivos intercambiables con los terratenientes, luego de haberles pagado -en productos- las deudas contraídas durante el año, es decir, el pago del arriendo y de los productos fiados en los almacenes de la comunidad y del Ingenio.

2. EL CAMBIO DE SERVICIOS POR SERVICIOS.

Es el tipo de intercambio recíproco que más se practica en la comunidad. Entre los miembros del grupo campesino genera relaciones terminales; es decir que una vez devuelto el servicio, nadie queda obligado a continuar con el flujo de dones recíprocos. Un caso es la *minga* -tanto agrícola como ganadera-, ya que una vez finalizada, su organizador queda obligado a retribuir con el mismo servicio a cada uno de los que participaron en ella. De modo similar, se establece un intercambio de servicios al momento de la muerte de una persona. El velorio y el funeral exigen la preparación de comidas, el arreglo del cuerpo del difunto, la confección del cajón y de las cruces, el cavado de la fosa, el lavado de toda la ropa utilizada por el muerto así como de la habitación donde se lo ha velado. Todas estas actividades -vedadas a los deudos- son realizadas por amigos y compadres. Los deudos quedan obligados, por el principio de reciprocidad, a devolver el servicio en una situación similar.

De estos ejemplos se desprende que las características del intercambio de servicios entre campesinos asu-

3. EL CAMBIO DE SERVICIOS POR BIENES.

También este tipo de intercambio abarca dos niveles de relación: la que se da entre campesinos y la de éstos con los terratenientes. En el primer caso es relevante considerar como factor condicionante las migraciones temporarias. Estas implican que durante siete meses aproximadamente la mayor parte de la población masculina en edad activa, así como algunas mujeres, no se encuentran en el departamento. De éstos se derivan algunos problemas: por un lado, el cuidado de las casas y de los animales; por otro, la atención de los niños y ancianos que permanecen en la comunidad; finalmente, la preparación de los terrenos para la siembra hacia agosto-setiembre. Existen individuos, generalmente no arrendatarios, sin vivienda fija que se dedican a cuidar las casas de los migrantes. El pago de este servicio -además de la pensión- suele realizarse mediante la entrega de productos alimenticios. Asimismo, otros campesinos se encargan -durante el invierno- del traslado de los rebaños pertenecientes a los migrantes, a invernar a la selva. Hacia septiembre-octubre regresan a la comunidad, casi al mismo tiempo que los migrantes. Al igual que el caso anterior, también se retribuye este servicio con productos alimenticios.

Los niños y adolescentes que permanecen en el poblado tienen la obligación de asistir a la escuela. Sin embargo, muchos de ellos -especialmente a partir de la disposición que impide continuar la primaria a los mayores

men la modalidad de la reciprocidad generalizada, es decir, que no se retribuye el servicio en el mismo momento y sólo se espera que lo retribuido sea un servicio similar. En estos casos no es importante cuándo se efectivice la devolución, la cantidad ni la calidad de lo dado. Por eso se circunscribe al círculo restringido de los parientes y amigos.

Este tipo de intercambio -con algunas diferencias- suele establecerse entre distintos grupos sociales. Su característica más sobresaliente es que son asimétricos, es decir que siempre una de las partes -la de mayor status- recibe más de lo que da. Por lo general, tienden a conformar el tipo de reciprocidad negativa, vale decir, que el grupo de poder especula con la obligatoriedad que connota la reciprocidad para el logro de sus propios fines -el enriquecimiento, el ascenso social y el prestigio- con lo cual fortalece el poder que ya tiene. Como ya hemos dicho se intercambia fuerza de trabajo por protección y ayuda, para reforzar las obligaciones de una y otra parte se tiende a la creación de lazos de compadrazgo.

de 15 años- quedan sin actividad durante la larga estancia de sus padres en la zafra. Generalmente tienden a emplearse como jornaleros. La retribución a estos jóvenes es la pensión durante el tiempo que realicen el servicio, y un jornal representado por una pequeña suma de dinero. Este jornal no es interpretado como un salario sino como la retribución recíproca de un servicio.

En este mismo sentido se establece la relación entre el curandero y el enfermo.

Todos estos son casos de reciprocidad equilibrada en los que pierde importancia la amistad o el parentesco y se valoriza la simetría del intercambio.

El intercambio recíproco de servicios por bienes entre campesinos y terratenientes importa la dación de servicios por parte de los primeros a cambio de bienes que les retribuyen los segundos. Los terratenientes contratan, por lo común a jóvenes y ancianos. Los jóvenes realizan las tareas más duras -construcción, reparaciones, picado y surcado de terrenos, techado, etc.-, mientras que los ancianos sirven como mandaderos, ayudantes en tareas livianas como cargar leña o agua, arreglos hogareños, etc. Todos estos trabajos son retribuidos en dinero o en productos de los que se carece en la comunidad. Los adolescentes, por su parte, intentan ascender socialmente

a partir de su integración a las familias pudientes como empleadas domésticas. Esto trae incorporadas una serie de consecuencias de trasvase de ideología: por ejemplo, en no exponerse al sol para lucir la tez blanca, el teñido del cabello para parecer rubias, el cambio de vestimenta,

la incorporación de modismos citadinos, etc.

A diferencia del intercambio de servicios, este tipo de transacción es inmediata, pero no por ello deja de ser asimétrica ni ventajosa para el terrateniente.

4. EL CAMBIO DE MUJERES POR SERVICIOS.

El último tipo de intercambio establecido bajo la norma de reciprocidad es el que se efectúa con motivo de las alianzas matrimoniales entre los campesinos. La decisión de contraer enlace pocas veces escapa al interés de la familia extensa de la pareja en cuestión. Las reglas de residencia, que eran tradicionalmente patrilocales, implicaban que la familia de la esposa perdiera una mujer. Sin embargo, y un poco para resarcirse de esta pérdida y otro poco como retribución por parte del esposo, éste trabajaba durante dos años en los campos del suegro.

Devereux (1965: 244) al analizar los intercambios matrimoniales que implican el trabajo del esposo, concluye que «el fin real de la transacción no es el de establecer el lazo conyugal, sino el de compensar la renuncia consentida por la familia, que bajo la apariencia de un don (benévolo) ha, de hecho, perdido una mujer».

Este tipo de intercambio se sitúa en la categoría de las transacciones equilibradas, ya que se considera que el trabajo del yerno cubre el valor de la mujer cedida.

COALICIONES Y ENFRENTAMIENTOS A PARTIR DE LAS INTERACCIONES RECIPROCAS.

Los miembros de cada grupo social establecen entre sí relaciones distintivas que son indicadoras de su poder relativo dentro de la comunidad. El grado de ese poder sólo puede medirse en su relación con los otros grupos sociales y a partir del control efectivo que ejercen sobre los recursos y en la toma de decisiones.

Actualmente, los campesinos no dependen solamente de los productos de la tierra, sino de un gran conjunto de recursos no agrícolas. El trabajo en la zafra y su introducción en la economía monetaria levantó su techo de necesidades. Por consiguiente, su acceso a recursos agrícolas y no agrícolas, así como a oportunidades de trabajo asalariado dependen de cómo se relacionen con los grupos de poder dentro de la comunidad. Esto los lleva a intentar la formación de coaliciones que, por parecer más ventajosas, no siempre se muestran como la estrategia adecuada para lograr los objetivos planeados.

Básicamente, las coaliciones son alianzas de individuos que poseen intereses similares o complementarios y se unen para alcanzar objetivos comunes. Estos pueden ser el aumento del control sobre elementos valorados por la comunidad, así como el bloqueo del acceso que otras personas podrían tener sobre esos mismos elementos (Kleymeyer, 1982: 236).

En este sentido resulta relevante -para el análisis de las interacciones diádicas que surgen a partir de las coaliciones- el modelo de las tríadas desarrollado por Caplow (1974). Una tríada es un sistema social formado por tres miembros relacionados entre sí en una situación persistente. Su comportamiento muestra ciertas tendencias:

- La tríada tiende a descomponerse en una coalición de dos miembros frente al tercero. Si se conoce el poder relativo de cada uno de los tres miembros se puede predecir con una precisión considerable la aparición de coaliciones determinadas.
- Cada una de las relaciones binarias que se dan en la tríada pueden tener lugar tanto en ausencia como en presencia del tercer miembro. Su presencia, por pasiva que sea, siempre modifica la relación entre los otros dos.
- En la mayoría de las situaciones triádicas, la coalición de dos frente a uno puede convertir la fuerza en debilidad y la debilidad en fuerza.
- La oposición entre una coalición y su oponente es sólo una cara de la moneda; la otra, es la solidaridad. Las coaliciones normalmente se prestan entre sí afecto y lealtad mutuos (Caplow, 1974: 13-17; 101).

♦♦♦♦ ♦♦♦♦

- COALICION TERRATENIENTE-CAMPESINO.

Tal como se desprende de lo analizado hasta aquí, la coalición más frecuente en la comunidad es la conformada por los campesinos y los terratenientes. Definida como conservadora -en tanto no modifica la estructura social vigente- se integra al esquema dominio-sumisión y mantiene a las partes coalicionantes en un equilibrio inestable, sustentado y reafirmado por la ideología de la reciprocidad. Por ser una coalición jerárquica en la que el terrateniente es el que impone los términos de la relación, siempre es más beneficiosa para éste que para el campesino. A pesar de la notoria desigualdad de las prestaciones, el compromiso mutuo perdura, tal vez por las presiones que se ejercen sobre el campesino.

Este, por ejemplo, espera que el terrateniente -en su rol de comerciante- le fie artículos de almacén a pagar con los productos de la cosecha siguiente; también espera que el terrateniente -en su rol de contratista para la zafra- lo tenga en cuenta en el momento de anotar a los que se ofrecen para el trabajo; finalmente, espera que el terrateniente -como propietario de grandes extensiones de

tierras- siga arrendándole el predio donde habitan él y su familia.

La forma más típica de institucionalizar la relación es mediante el compadrazgo. Esto tiene distintas consecuencias. Por un lado, vincula a los miembros de una misma generación pero de status diferentes en una red de prestaciones y contraprestaciones de por vida. Por otro, establece también un nexo asimétrico entre miembros de distintas generaciones, por lo cual se tasla el esquema de dominio-sumisión a la generación de los hijos.

Lo que lleva entonces a formar la coalición son intereses comunes y una ideología compartida. Es por ello que el terrateniente asume el rol de autoridad efectiva, en desmedro de las autoridades municipales. Esta autoridad se legitima a partir del apoyo que logran del grupo campesino. Apoyo que les confiere prestigio y, por ende, más poder. En resumen, este tipo de coaliciones basadas en la reciprocidad enmascaran las relaciones de dominación bajo una apariencia de igualdad.

- LOS DIRIGENTES POLITICOS: EL TERCER MIEMBRO DE LA TRIADA.

La situación de este grupo de poder en ascenso es conflictiva. A simple vista pareciera encontrarse enfrentado a los otros dos grupos sociales. Desde un punto de vista estratégico, una coalición con los terratenientes no modificaría en nada su situación ya que el poder seguiría en manos de éstos. La opción es intentar una coalición con los campesinos. La manera de atraerlos difiere de la planteada anteriormente debido a que los dirigentes políticos no controlan los recursos productivos, la provisión

de víveres y artículos manufacturados, ni las fuentes laborales productoras de dinero. No obstante, controlan algo más sutil y peligroso: la difusión de ideas a través de los establecimientos educativos, la iglesia, el hospital e incluso la municipalidad. La ideología de la sociedad global irrumpe en el esquema conservador terrateniente-campesino y trata de captar para sí a las jóvenes generaciones a través del desmedro de la propia cultura campesina.

En términos de Caplow, el comportamiento de la tríada podría resumirse del siguiente modo:

Siendo A = el grupo campesino
B = el grupo terrateniente
C = el grupo dirigentes políticos

Se dan las siguientes condiciones:

A es más débil que B
B es más fuerte que C
B es más débil que A + C

El resultado posible es una coalición de A y B o de A y C.

En esta tríada no hay dos miembros que tengan la misma fuerza, pero la unión de dos miembros cualesquiera

supera la del tercero. El miembro más débil de la tríada -los campesinos- posee una gran ventaja, pues

puede estar seguro de ser incluido en cualquier coalición que se forme. B puede unirse tanto a A como a C, sin embargo, C no encuentra ningún incentivo para establecer una coalición con B ya que no variará su situación de subordinado a B y superior a A.

En este tipo de triadas la coalición AC es revolu-

cionaria, permitiendo a C sustituir a B en su papel de miembro dominante de la triada. La coalición AB es conservadora ya que no modifica la distribución del poder existente en la comunidad, pero refuerza el del más fuerte e impide que C forme coalición con A.

LOS LIMITES DE LA RECIPROCIDAD

Las relaciones de intercambio recíproco que hemos denominado simétricas o equilibradas tienden a desaparecer a medida que prosperan el individualismo y la desigualdad económica. Asimismo, el trabajo asalariado fuera de la comunidad impone una creciente diferenciación en la capacidad de acceso a los recursos, todo lo cual va limitando el número de individuos con los cuales sea posible este tipo de intercambio.

A partir de esta diferenciación económica podría pensarse en los mecanismos sociales que impulsan la igualdad mediante la redistribución (el caso de la reci-

procidad generalizada). Esto se ve limitado por dos razones básicas: por un lado, por las migraciones definitivas de familias enteras que van estrechando el círculo de los parientes y amigos; por otro, por la desestructuración de la ideología tradicional y la ruptura que establecen con ella las generaciones más jóvenes.

En fin, los intercambios recíprocos tenderán a desaparecer a medida que se fortalezca la coalición campesinos-dirigentes políticos, vale decir, en la medida que los campesinos incorporen los valores privilegiados por la sociedad global.

NOTAS

(1) «La organización concreta es una resultante de los actores que cumplen reglas, más las interacciones de esos actores entre sí y con un medio...» (Buckley, 1982:145).

(2) Bateson (1985) sugiere que en un grupo social existen factores que determinan patrones de conducta coherentes y homogéneos entre todos sus miembros. Uno de ellos es el aspecto estructural de unidad, es decir, que la conducta de cualquier individuo de un grupo, en cualquier contexto, es en cierto sentido cognitivamente coherente con la conducta de los demás miembros en todos los otros contextos.

(3) La *minga* o *faina* no refiere exclusivamente al trabajo agrícola. En realidad es una modalidad del trabajo, que implica la ayuda voluntaria y su retribución en la misma clase de servicio.

(4) Es general la creencia de que el hombre ha sido hecho de tierra y que volverá a ella cuando muera.

(5) Denominan *pachamama* a una piedra rodada, generalmente blanca y de tamaño considerable, que ubican en corrales, sembradíos y terrenos delimitados en general- y que consideran como una manifestación de Pachamama y como una concentración de poder sagrado. Transcribiremos a esta especie de mojón en minúscula, diferenciándolo así de la diosa etíope.

(6) Con leves variaciones en su preparación: se agregan cráneos, pezuñas y cuernos de los vacunos que fueron carnicados durante el año.

(7) Es decir, si uno invita con una bebida a otro, éste la bebe y «obliga» al que lo invitó a beber la misma cantidad.

(8) La ceremonia en la cual se corta por primera vez el cabello a un niño.

(9) Fiesta que se realiza una vez concluida la construcción de una vivienda o una habitación. Uno de sus momentos se centra en la flechada del techo, acción que tiene por objeto alejar a las entidades demoníacas.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALBERTI, G. y E. MAYER: Reciprocidad andina: ayer y hoy. En: Alberti, G. y E. Mayer, **Reciprocidad e Intercambio en los Andes Peruanos**. Serie Perú Problema N° 12, IEP, Lima, 1974, pp. 13-33.
- BATESON, G.: **Pasos hacia una Ecología de la Mente**. Bs. As. Carlos Lohlé, 1985.
- CAPLOW, T.: **Dos contra uno: teoría de coaliciones en las triadas**. Madrid, Alianza, 1974.
- COSTA, M.: **El sistema de tenencia de tierras y las relaciones de poder en Santa Victoria**. Presentado en el Primer Congreso Latinoamericano de Antropología Rural. Olavarría. 1985.
- DEVEREUX, G.: Considérations ethnopsychanalytiques sur la notion de prénté. En: *L'Homme*, vol. 5, N° 3-4, pp. 224-247. 1965
- HARNECKER, M.: **Los conceptos elementales del materialismo histórico**. Bs. As. Siglo XXI de Argentina. 1971
- KLEYMEYER, C.: **Poder y dependencia entre quechuas y criollos en la sierra sur del Perú**. Lima, CISE. 1982
- LAPIDUS Y OSTROVITIANOV, **Manual de economía política**. Bs. As., Siglo XXI de Argentina. 1972
- MALENGREAU, J. Comuceros y «empresarios» en el intercambio. En: Alberti, G. y E. Mayer, **Reciprocidad e Intercambio en los Andes peruanos**. Serie Perú Problema N° 12, Lima, IEP., pp. 171-205. 1974
- MUSS, M.: **Ensayo sobre el don**. En: M. Mauss, **Sociología y Antropología**, Madrid, Tecnos, pp. 155-263. 1979
- MAYER, E.: Las reglas del juego en la reciprocidad andina. En: Alberti, G. y E. Mayer, **Op. cit.**, pp. 37-65. 1974
- NUÑEZ DEL PRADO BEJAR, D.: La reciprocidad como ethos de la cultura indígena. En: **Allpanchis**, vol. 4, pp. 135-154. 1972
- ORLOVE, B.: Reciprocidad, desigualdad y dominación. En: Alberti, G. y E. Mayer, **Op. cit.**, pp. 290-321. 1974
- SANCHEZ, R.: La teoría de «lo andino» y el campesinado de hoy. En: **Allpanchis**, vol. 17, N° 20, pp. 255-281. 1982
- WILMSEN, E.: Introduction: the study of exchange as social interaction. En: **Anthropological papers**, Ann Arbor, N° 46, pp. 1-4. 1972

***** § *****